Acta de Sesión Ordinaria

En la parroquia Flores, cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo a los 28 días del mes de Junio del 2024 en las instalaciones del GADPRF preside la sesión ordinaria el Sr. Franklin Guaman Guambo, presidente del GADPRF con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum reglamentario
2. Instalación de la sesión por el señor Presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Presentación y análisis en primera instancia de la Reforma del Reglamento que regula la utilización del equipo caminero (retroexcavadora y volqueta), mantenimiento, matriculación, control y determinación de responsabilidades de los bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Flores.
5. Estados de las comisiones delegadas por la máxima autoridad (Cierre de los procesos en el portal de compras públicas, constancia de bienes)
6. Planificación para la entrega de la volqueta para el día 30 de Junio del presente año
7. Asuntos Varios
8. Clausura

Desarrollo

1. Constatación del quorum reglamentario: El Sr. secretario procede a dar lectura al quorum reglamentario mismo que asisten los siguientes vocales Sr. Julio Chonga, Srta. Ana Magdalena, Sr. Juan Luis, Sr. Marcos Illicachi al existir quorum reglamentario se procede con el siguiente punto del orden del día.
2. Instalación de la sesión por el Sr. presidente: El Sr. Franklin Guaman da un cordial saludo a todos los presentes e instala la sesión ordinaria siendo las 10:20 se procede con el siguiente punto del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior: El señor secretario da lectura al

Escaneado con CamScanner

acta anterior N° 20, una vez concluida la lectura y al no existir observación procedan a firmar los vocales del GADPRF para su constancia, se procede con el siguiente punto del orden del día.

4. Presentación y análisis en primera instancia de la reforma del reglamento interno para la utilización, mantenimiento, movilización, control y determinación de responsabilidades de los bienes de larga duración del GADPRF.- Toma la palabra el Sr presidente quien da paso al Sr. técnico para dar lectura al reglamento.

Toma la palabra el Sr. Técnico quien menciona que se esta presentando el proyecto de resolución administrativa para el tema de la reforma reglamentaria de la maquinaria, tomando en cuenta que nosotros aprobamos el reglamento interno en el mes de enero y en la cual mensiona que tenemos 6 meses para aprobar, modificar y arreglar los reglamentos y en base al convenio q se firmo este mes con el municipio de Ricaurte para la entrega de la volqueta, ya estamos en la resolución administrativa #12 que va a ser bajo el pleno, ahí esta justificado la razon del reglamento esta expedida la reforma del Reglamento que regula la utilización del equipo caminero, mantenimiento, movilización, control y determinación de responsabilidades de la retroescabadora y volqueta del GADPRF se ha aumentado algunos articulos y tambien en cuanto al costo del alquiler de la volqueta, se va a dar lectura los puntos que se ha modificado

Ámbito General: Capítulo I, Ámbito de aplicación: el presente reglamento regula la utilización, alquiler, mantenimiento, control del equipo caminero del GADPRF por lo que constituye en norma de obligatorio cumplimiento para los dignatarios, autoridades, funcionarios, empleados y y servidores. La Hora de ingreso de 8:00 a 17:pm

Interviene el Sr. Juan Luis y manifiesta que en la Jornada laboral de las oficinas aquí de 8:30 am a 17:30 pm

Interviene el Sr técnico y manifiesta que para el equipo caminero

Escaneado con CamScanner

se ha puesto un tentativo valor de $15 el viaje desde Riobamba hasta la cabecera parroquial.

Toma la palabra el Sr. Juan Ilvis y menciona que el costo se deveria poner por kilometraje y por itinerario, por ejemplo si va a Naubag seria un costo y si va a basquilay otro costo o en que se basan para poner ese precio.

El Sr. tecnico manifiesta que se basan por zonas, algunas zonas son asfaltadas y otras no.

Sr. Juan Ilvis manifiesta que el valor deberia ser por km y no por zonas ya que de la cabecera parroquial a puestos alto una volqueta se hace de 10-15 min pero si se van a Naubag ya seria unos 30 min.

El Sr. presidente menciona que si se cobra por km puede estar saliendo al precio que cobran otras volquetas particulares.

El Sr Juan Ilvis manifiesta que por eso se deberia analizar por el tema de combustible, llantas, mantenimiento, yo se que es un bien publico de los floreanos pero para eso hay que realizar un analisis ya que luego el mantenimiento nos va a costar a nosotros y por lo menos el (~~costo~~) % que van a cobrar deberia cubrir el mantenimiento, del combustible, aceite, llantas y al operador

Toma la palabra el Sr Marcos Illicachi y manifiesta que primero se deberia sacar la base de cuanto cuesta el material en la mina a como esta el m^3 y ya de ahi ver a cuanto se cobraria el flete. un valor de $15 para la gente esta bien hasta $20 tambien.

Nuevamente Interviene el Sr. Juan Ilvis y manifiesta que el costo debe ser por km, cuanto gasta en combustible, aceite para que la gente de las comunidades no salgan perjudicadas pero tampoco el GAD

Escaneado con CamScanner

Toma la palabra el Sr. Juan Ilus y manifiesta que se le paso el documento donde fue asignado pero no la clave y contrasena para poder ingresar.

Interviene el Sr. Secretario quien manifiesta que si se le paso documentadamente esa información a su correo. de igual manera a la Lic Anita encargada de la constatacion de bienes se le paso documentadamente a su corre para planificar.

El Sr. Juan Ilvis manifiesta que la codificacion de bienes si se va a demorar.

El Sr. Secretario menciona que con la compañera Anita se va a trabajar el lunes y martes en la constatacion de bienes y que el Sr. Juan I. comience a cerrar los procesos

6) Planificación para la entrega de volqueta del dia 30 de junio del presente año.- Toma la palabra el Sr. presidente y manifiesta que se ha pedido ayuda y colaboración a las comunidades en cuanto al tema de alimentación. Para las autoridades se va a preparar un plato fuerte de papas con Cuy. Para los comuneros acompañantes se les pide de la manera mas comedida a los vocales nos colaboren con el refrigerio para ellos

El Sr. Juan I. pide se le informe en cuanto al orden del dia van a manejar el municipio o el GADPRF

Toma la palabra el Sr Secretario quien informa los adelantos que se tiene en cuanto a la logistica del evento, Se va a realizar en la plazoleta para que la volqueta sea visible, carpas y silla esta listo al igual que el sonido gracias al Lic Julio Chonga, en cuanto al animador el Sr presidente ya feniquito ese tema. En cuanto al orden del dia el evento va a inicior a las 9am

- Bienvenida por parte de la Vicepresidenta del GADPRF
- Intervención del Sr Alcalde

Escaneado con CamScanner

- Bendicion de la volqueta por un Pastor.
- Corte de cinta
- Entrega de Reconocimiento
- Presentacion de danza y termina el evento

Interviene el Sr. Jual Ilvis y manifiesta que en cuanta a la parroquia flores esta conformados por catolicos y evangelicos la bendicion de la volqueta deberia ser por un pastor y algun catequista.

Toma la palabra el Sr. Secretario y manifiesta que quedan cuatros pastores para ver a quien se le ruega. Jorge Guaman, Pastor Jorge Moyolema, Carlos Guamay y Pedro Shigla.

7. Asuntos Varios

8. Clausura.

El Sr. presidente da por clausurada la Sesion ordinaria siendo las 1:00 pm

Lcdo. Ano Moyolema
Vicepresidento

Lcdo. Julio Cesar Chunga
Vocal de CADPRF

Lcdo. Marcos Illicachi
Vocal de CADPRF

Econ. Alberto Guamay
Secretario-Tesorero CADPRF